

	FORMATO “CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR”			
Código: FO-IN-0602	Dependencia Generadora: Vicerrectorado Académico y de Investigaciones	Versión: 1	Página 1 de 2	F. Vigencia: 26-05-2020

De una parte, _____, mayor de edad, con domicilio en _____, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en calidad de _____ de la Corporación Universitaria del Meta, nombrado mediante Resolución de Rectoría _____ y Acta de Posesión _____ del _____ y debidamente facultado para la suscripción del presente al tenor de las competencias establecidas en _____, quien actúa en nombre y representación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META** con NIT n.º _____, quien en adelante se denominará **CESIONARIO**; y por otra parte, _____, mayor de edad, con domicilio en _____, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, actuando en nombre y representación propia, [Incluir bajo la misma redacción a los demás autores en caso de haberlos] y que en adelante se conocerá [n] como **EL (LA/LOS/LAS) TITULAR (ES) o CEDENTE(S)**, han acordado suscribir el presente contrato de **CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR**, atendiendo a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA- OBJETO: El [Los] CEDENTE[s] transfiere[n] de manera total, exclusiva y sin limitación alguna al CESIONARIO, la totalidad de los derechos patrimoniales de autor que ostenta[n] por la creación de la obra: _____, la cual fue realizada en el año _____ [aquí se puede especificar si es un producto de investigación y los datos respectivos].

SEGUNDA. TERRITORIO Y DURACIÓN: La presente cesión se realiza sin limitación territorial y por el término de protección legal de la obra otorgado en el territorio colombiano.

TERCERA. REMUNERACIÓN: La presente cesión se realiza a título gratuito.

CUARTA. CONDICIONES Y LEGITIMIDAD DE LOS DERECHOS CEDIDOS: El [Los] CEDENTE[s] declara[n] que es [son] el [los] único [s] titular [es] de los derechos patrimoniales que por este acto son cedidos y, en consecuencia, puede [n] disponer de ellos sin ningún tipo de limitación o gravamen. Así mismo, declara [n] que para la creación objeto de la presente cesión, no ha [n] vulnerado derechos de propiedad intelectual de terceros. En todo caso, el [los] CEDENTE[s] acepta [n] que responderá [n] por cualquier reclamo que en materia de derechos de propiedad intelectual se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al **CESIONARIO**.

QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Cualquier diferencia que se presente entre las partes en razón o con ocasión del presente contrato se resolverá por arreglo directo entre las partes el cual se extenderá por un plazo de dos (2) meses, salvo acuerdo de prórroga entre las partes. Agotado el período de arreglo directo sin que se haya resuelto el conflicto satisfactoriamente, las partes se someterán al mecanismo de conciliación ante la autoridad que ellas definan, en un plazo máximo de treinta (30) días.

SEXTA. PERFECCIONAMIENTO. El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes.

Dado en _____, a los _____ () días del mes de _____ de dos mil__veinte_____

	FORMATO “CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR”			
Código: FO-IN-0602	Dependencia Generadora: Vicerrectorado Académico y de Investigaciones	Versión: 1	Página 2 de 2	F. Vigencia: 26-05-2020

EL CESIONARIO:

Nombre:
C.C. No.:
Cargo:
Corporación Universitaria del Meta:
Dirección:
Teléfono:

EL (LOS) CEDENTE (S):

Nombre:
C.C. N.º:
Dirección:
Teléfono: